610-673

Ibagué, agosto 05 del 2025

EL ÁREA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
C E R T I F I C A:

Que la empresa QUALITY CONSULTORIA Y CAPACITACION E.U / R.L LILIANA INES LAMPREA ARROYO, con cedula de ciudadanía No. 65.757.068 de Bogotá D.C, Nit No. 900.264.163-1, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA suscribió el contrato de servicio N° 087 del 2025, cuyo objeto es ACOMPAÑAMIENTO TECNICO A LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARLLADO DE IBAGUE – IBAL SA ESP OFICIAL, EN LA IMPLEMENTACION DE LA FASE I DEL PROCESO DE FORMALIZACIÓN LABORAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA LA VIGENCIA 2025, DE CONFORMIDAD CON LO DEFINIDO EN EL MARCO NORMATIVO VIGENTE; allego documentación solicitada y realizo la inducción en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL, (Decreto 1072 Capítulo VI de 2015), el cual incluye:

- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Inducción a la Política de Gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Inducción de los objetivos integrales del IBAL.
- Inducción a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales,
- Que hacer en caso de accidente de trabajo.
- Comité Paritario de seguridad y salud en el trabajo -COPASST, funciones, integrantes
- Comité Convivencia Laboral, modalidades de acoso laboral, integrantes del comité
- Inducción al cargo como responsabilidad en salud en el trabajo, DECRETO 1072/2015
- Reporte de actos y condiciones inseguras
- Conceptos básicos (Peligro, riesgo, condición insegura, acto inseguro)
- Inducción al Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial de la empresa.
- Inducción a los factores de riesgos, elementos de protección personal, uso adecuado de los elementos de protección personal.
- Inducción a la Política de Prevención del alcohol, tabaco y drogas de la empresa
- Brigada de emergencias, brigadistas por sedes.
- Peligros viales por habito, por entorno
- Que hacer en caso de emergencia – Puntos de encuentro en la empresa.
- Auto Reporte de las Condiciones de Trabajo y de Salud por parte de los trabajadores o Contratistas.
- Socialización de la Política de Seguridad Vial.
- Manual de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para contratistas.
- Protocolos de seguridad y salud en el trabajo del IBAL SA ESP OFICIAL.

Se expide con destino al interesado.

CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO
Profesional Universitario Salud Ocupacional